



Bruselas, 9.11.2022
COM(2022) 590 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

Garantizar la disponibilidad y asequibilidad de los fertilizantes

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente se está produciendo una **crisis mundial de fertilizantes minerales**, de una gravedad desconocida desde la década de 1970. La pandemia de COVID-19 y sus interrupciones en la cadena de suministro, seguida de la crisis energética, ha dado lugar a una subida récord de los precios de los fertilizantes.

Los fertilizantes desempeñan un **papel importante en la seguridad alimentaria**¹.

La **invasión ilegal e injustificada de Ucrania por parte de Rusia** ha tenido importantes efectos negativos en los que ya eran mercados mundiales de fertilizantes muy restringidos. Ha puesto de manifiesto debilidades debidas a la dependencia mundial de unos pocos proveedores internacionales. Rusia, que en 2020 representaba alrededor del 15 % de las exportaciones mundiales de fertilizantes, ha impuesto restricciones a sus exportaciones de alimentos y fertilizantes, reduciendo la oferta mundial e impulsando al alza los precios. La escasez de fertilizantes y su elevado precio agravan la crisis de seguridad alimentaria en el mundo² y es preciso un esfuerzo concertado para hacer frente a la crisis mundial de los fertilizantes. La UE ha intensificado sus esfuerzos para hacer frente a la inseguridad alimentaria mundial y mitigar los efectos de la crisis alimentaria en los países vulnerables, a través de una **respuesta rápida y global del Equipo Europa a la inseguridad alimentaria mundial**.

Además, los **corredores de solidaridad de la UE** y la **Iniciativa de Cereales del Mar Negro** han sido eficaces en la mitigación de la crisis alimentaria al permitir a Ucrania seguir exportando sus cereales y contribuir a estabilizar los mercados y a reducir los precios de los alimentos. Los **corredores de solidaridad entre la UE y Ucrania** se han convertido en un importante vínculo comercial entre Ucrania, la UE y el resto del mundo y hasta ahora han facilitado la exportación de más de catorce millones de toneladas de productos agrícolas ucranianos (cereales, plantas oleaginosas y productos afines, incluidos fertilizantes), contribuyendo así a aliviar la crisis alimentaria mundial. La UE ha apoyado el papel facilitador de las Naciones Unidas y Turquía, solicitando la renovación de la Iniciativa sobre Cereales del Mar Negro después del 19 de noviembre. La interrupción del programa tendría graves consecuencias para la seguridad alimentaria mundial.

En particular, los **países de renta baja y media** sufren las peores consecuencias del restringido mercado de fertilizantes. En 2022, un número récord de **222 millones de personas en cincuenta y tres países se ven gravemente afectadas por la inseguridad**

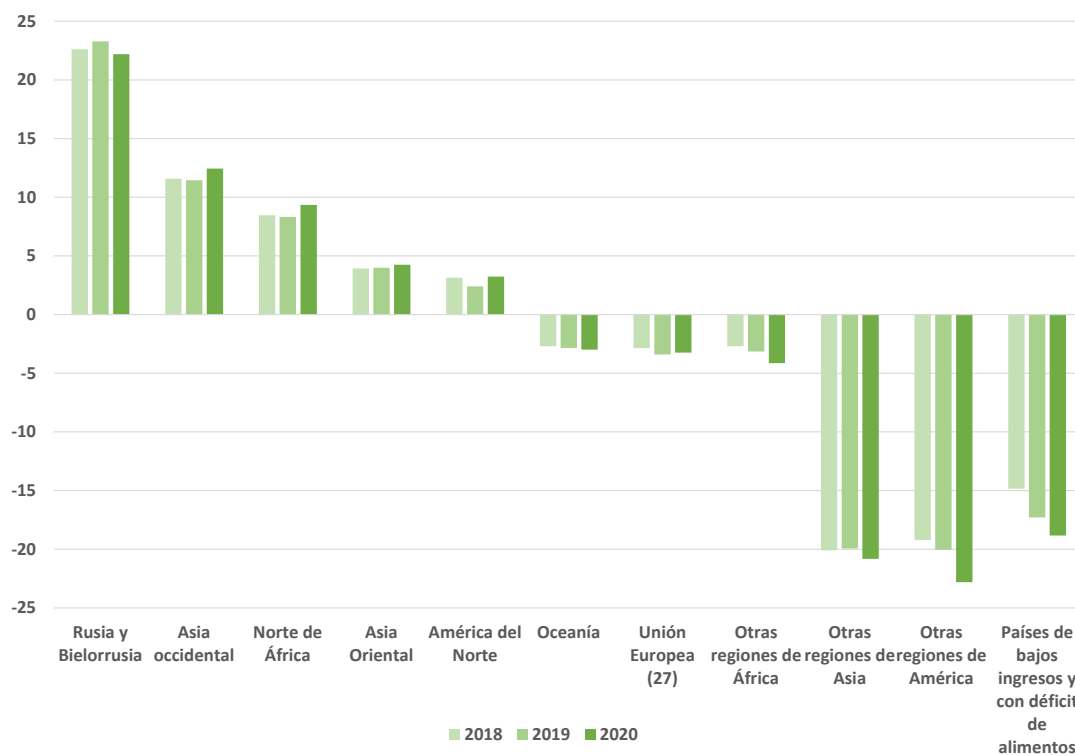
¹ Para una breve explicación de los procesos biológicos y químicos subyacentes al funcionamiento y al impacto de los fertilizantes, véase el [anexo 1](#) de la presente Comunicación.

² Véase la Comunicación de la Comisión, de 23 de marzo de 2022, «Garantizar la seguridad alimentaria y reforzar la resiliencia de los sistemas alimentarios», COM(2022) 133 final.

alimentaria y necesitan ayuda urgente. Los países más afectados son Somalia, Afganistán, Etiopía, Nigeria, Sudán del Sur y Yemen, pero también la región de América del Sur.

Si bien la producción viable de alimentos depende de otros factores además de los fertilizantes, lo que hace que la situación actual sea especialmente crítica es el **efecto a corto plazo que la escasez de fertilizantes puede tener en el rendimiento de los cultivos**. Un menor rendimiento implica menos alimentos. Las Naciones Unidas han advertido de una crisis mundial de los fertilizantes, indicando que podría poner en peligro la producción de alimentos en los próximos años, lo que afectaría a los países que no disponen de margen presupuestario para llevar a cabo programas de apoyo para mantener la asequibilidad de estos productos.

Gráfico 1: Comercio neto de fertilizantes, expresado en millones de toneladas de nutrientes



Fuente: FAOSTAT³

La escasez mundial de fertilizantes se debe principalmente al elevado precio del gas natural, que es necesario para la producción de fertilizantes nitrogenados⁴. **Europa tiene**

³ Los agregados geográficos son estos o se han construido a partir de los agregados de FAOSTAT.

una importante industria de fertilizantes, pero depende de las importaciones de gas natural, así como de las importaciones de fosfatos y carbonato potásico⁵. En el verano de 2022, el gas representaba hasta el 90 % del coste variable de producción de amoníaco en la UE (el amoníaco es un producto intermedio para fertilizantes nitrogenados). En agosto de 2022, cuando los precios del gas alcanzaron su nivel máximo, la industria cerró el 70 % de su capacidad de producción de amoníaco a medida que la producción dejó de ser rentable. Hay indicios de que el uso actual de la capacidad es del 50 %. Si el precio del gas sigue bajando, se prevé que este porcentaje siga aumentando. La reducción de la producción en la UE implica también menos exportaciones de la Unión a terceros países. En los ocho primeros meses de este año, las exportaciones de productos intermedios y fertilizantes nitrogenados han disminuido un 9 %, mientras que las importaciones han aumentado un 19 %.

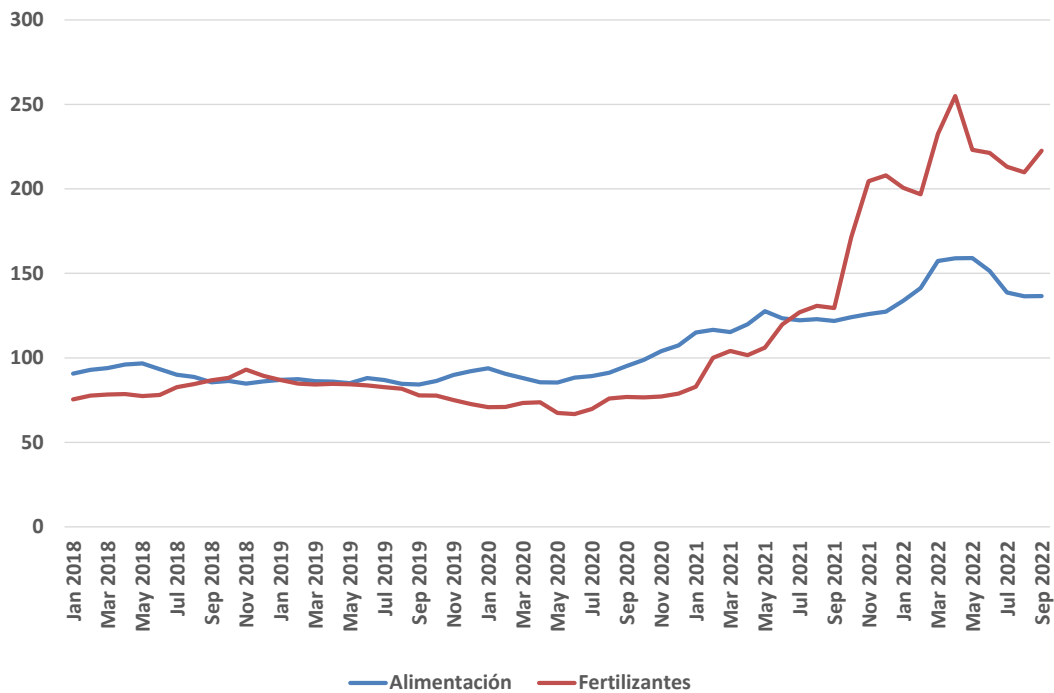
Aunque en la UE siguen estando disponibles los fertilizantes, su poca asequibilidad (en el caso de los fertilizantes nitrogenados, una subida de precios del 149 % en septiembre de 2022 sobre una base anual) constituye un reto para los agricultores, en particular porque los precios de otros insumos (energía) también han aumentado significativamente. El elevado precio de los fertilizantes afecta a las decisiones de compra y plantación de los agricultores, lo que, a su vez, podría repercutir en la cosecha de la próxima temporada y en la **contribución de la UE a la disponibilidad y asequibilidad de los alimentos a escala mundial**.

Las medidas que la UE está aplicando para **mitigar el elevado precio de la energía** mejorarán las condiciones para la industria de los fertilizantes. No obstante, es necesaria una acción más inmediata y específica. Las medidas a corto plazo que aquí se proponen deberían aliviar las dificultades a las que se enfrentan los agricultores y productores de fertilizantes de la UE y contribuir a avanzar hacia el objetivo estratégico de la UE de **reducir la dependencia de las importaciones procedentes de Rusia** diversificando la producción y garantizando cadenas de suministro fiables. A escala mundial, debe reforzarse la participación de la UE en la lucha contra la inseguridad alimentaria.

⁴ En el [anexo 2](#) de la presente Comunicación, se explica brevemente el estado y la mecánica del mercado de fertilizantes en la UE y en el mundo.

⁵ Los macronutrientes clave que se utilizan en la producción de fertilizantes son el nitrógeno, el fósforo y el potasio.

Gráfico 2: Índice mundial de precios de los fertilizantes y de las materias primas alimentarias (índice 100 = 2010)



Fuente: Banco Mundial

El objetivo estratégico general de la UE sigue siendo las metas fijadas en la **Estrategia «De la Granja a la Mesa»**. Las pruebas demuestran que los fertilizantes no siempre se aplican correctamente. En determinadas regiones, la **pérdida de nutrientes** representa un 50-60 % de la cantidad aplicada a los campos y es indicativa de un uso excesivo de fertilizantes por hectárea de cultivo en muchas partes de la UE, con pocos beneficios evidentes en materia de rendimiento. Por tanto, el objetivo de la Estrategia «De la Granja a la Mesa» de reducir las pérdidas de nutrientes en un 50 % de aquí a 2030, preservando al mismo tiempo la fertilidad del suelo es alcanzable.

No obstante, a corto plazo, y en el contexto de las incertidumbres geopolíticas, deben realizarse todos los esfuerzos razonables para evitar comprometer la **contribución continua de la UE a la disponibilidad y asequibilidad de los alimentos**. Debemos garantizar que las sanciones de la UE a Rusia se apliquen según lo previsto, permitiendo el tránsito y el flujo de fertilizantes para su utilización por parte de los agricultores de la UE y de terceros países. La aceleración de la transición hacia una **producción alimentaria sostenible y hacia tecnologías innovadoras** constituye la solución estructural de la Unión para garantizar la disponibilidad y asequibilidad de los alimentos y proteger la salud de nuestro medio ambiente y nuestro planeta.

A través de la presente Comunicación, la Comisión propone las siguientes **medidas a nivel nacional**:

- La Comisión señala que, en caso de racionalización del gas, los Estados miembros pueden priorizar, en sus planes nacionales de emergencia, el **acceso continuo e ininterrumpido al gas natural** para los productores de fertilizantes en consonancia con la Comunicación de la Comisión «Ahorrar gas para un invierno seguro».
- El **marco temporal de crisis relativo a las ayudas estatales** modificado permite conceder ayudas específicas a los agricultores y productores de fertilizantes. A través de la segunda modificación del marco, de 28 de octubre de 2022, la Comisión aumentó los máximos fijados para las ayudas limitadas a los agricultores, así como la flexibilidad y las posibilidades de apoyo a las empresas afectadas por el aumento de los costes de la energía, como los productores de fertilizantes, con sujeción a salvaguardias. Existe la posibilidad de ampliar esta ayuda específica por encima del bajo porcentaje actual aprobado para el sector. Por ejemplo, las autoridades públicas podrían comprar fertilizantes y ofrecérselos a los agricultores a precios más bajos.
- Los fondos generados por medidas, como el **tope de los ingresos de mercado impuestos** de determinados generadores eléctricos y **la tasa de solidaridad**, previstas en la legislación de la Unión también pueden utilizarse, en las condiciones aplicables, para los regímenes nacionales de apoyo.
- La Comisión, junto con los Estados miembros, analizará la conveniencia de utilizar la **reserva agrícola** por valor de 450 millones EUR del ejercicio financiero de 2023, para los agricultores afectados por los elevados costes de los insumos.

- La Comisión examinará y debatirá con los Estados miembros la mejor manera de utilizar los **planes estratégicos de la PAC** para abordar la situación de los fertilizantes. Las medidas de fertilización sostenible deben aplicarse con celeridad. La Comisión anima a los Estados miembros a garantizar que las revisiones de sus planes, cuando no estén suficientemente programadas a partir de ahora, ayuden a los agricultores a utilizar los fertilizantes de manera más eficiente y sostenible. La Comisión acogerá favorablemente y apoyará tales modificaciones y velará por que estas intervenciones reduzcan y eviten las pérdidas de nutrientes perjudiciales para el medio ambiente.
- La Comisión adoptará medidas para mejorar la **transparencia del mercado** de los fertilizantes de la UE mediante un nuevo observatorio del mercado, que se creará en 2023, y la organización de consultas periódicas con las partes interesadas en el marco del grupo de expertos del Mecanismo Europeo de Preparación y Respuesta ante las Crisis de Seguridad Alimentaria (MEPRCSA).
- En un esfuerzo por impulsar la **autonomía estratégica abierta** de la UE como una oportunidad para que la UE garantice la seguridad de su suministro de alimentos y establezca normas estrictas de sostenibilidad, la Comisión fomentará las siguientes medidas en relación con los fertilizantes:
 - un mejor acceso a los **fertilizantes orgánicos** y a los nutrientes procedentes de flujos de residuos reciclados, especialmente en las regiones con una baja utilización de fertilizantes orgánicos,
 - el apoyo a la conversión de la industria europea de fertilizantes nitrogenados en una industria basada en el **amoníaco producido utilizando hidrógeno renovable y sin combustibles fósiles**,
 - la garantía de un entorno normativo estable y viable que rijan la producción de **hidrógeno renovable, con bajas emisiones de carbono**, con lo que se asegure el rápido desarrollo de un mercado de fertilizantes a base de hidrógeno renovable, con bajas emisiones de carbono,
 - el apoyo a la **diversificación de las importaciones** para reducir la dependencia de Rusia,
 - la puesta en marcha en 2023 de un nuevo reto del **Consejo Europeo de Innovación** para una agricultura resiliente.
- En el primer trimestre de 2023, la Comisión adoptará un **plan integrado de gestión de nutrientes** con el objetivo de actuar a escala nacional y de la UE para promover un uso más eficiente de los nutrientes, teniendo en cuenta los puntos de partida de los Estados miembros y el objetivo cero en materia de contaminación.

En el ámbito internacional, la Comisión:

- seguirá colaborando con los Estados miembros y con las instituciones financieras europeas, en el enfoque del Equipo Europa para contribuir a los cuatro capítulos de la **respuesta a la seguridad alimentaria mundial (solidaridad, producción, comercio y multilateralismo)**;
- seguirá trabajando con los Estados miembros, Ucrania, Moldavia y las partes interesadas pertinentes para aumentar la capacidad de los corredores de solidaridad entre la UE y Ucrania;
- **cooperará con determinados países socios de la UE**, también a través de la iniciativa «Global Fertilisers Challenge», para reducir su dependencia y consumo de fertilizantes minerales importados mediante el **uso de prácticas agrícolas eficaces, sostenibles** y alternativas basadas en una gestión sostenible de la fertilidad del suelo;
- mejorará la transparencia del mercado mundial de los fertilizantes, contribuyendo a las iniciativas internacionales pertinentes relativas a los fertilizantes, en particular el **Sistema de Información sobre los Mercados Agrícolas (SIMA)** del G-20;
- seguirá colaborando con las agencias de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales para abordar en **foros bilaterales y multilaterales** las cuestiones de disponibilidad y asequibilidad de los fertilizantes y contribuir a la búsqueda de soluciones multilaterales sostenibles;
- redoblará el apoyo para **hacer frente a las necesidades de la balanza de pago**, en particular a través del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, del Fondo Monetario Internacional (FMI), y reforzará la cooperación con las instituciones financieras independientes en el marco de la «Global Gateway» para fomentar inversiones innovadoras y sostenibles;
- iniciará debates sobre mejoras respecto a la transparencia, en particular, sobre **la prevención de restricciones a la exportación del comercio de fertilizantes** en el marco de la **OMC**, con objeto de cumplir los compromisos asumidos en la declaración sobre la inseguridad alimentaria acordada en la última Conferencia Ministerial;
- seguirá trabajando con los Estados miembros para garantizar que el **comercio mundial de productos agroalimentarios, incluidos los fertilizantes**, pueda llevarse a cabo con fluidez;
- **intensificará su trabajo en relación con la comunicación conjunta y la acción diplomática** para resaltar y consolidar la respuesta del Equipo Europa a la inseguridad alimentaria y contrarrestar la desinformación rusa. La UE seguirá supervisando y combatiendo la manipulación de la información por parte de Rusia, en particular a través de los canales públicos de la UE, como EUvsDisinfo, mientras continúa colaborando con socios afines, en particular en el seno del G-7 y la OTAN.

2. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ASEQUIBILIDAD DE LOS FERTILIZANTES EN LA UE

2.1. Seguimiento del mercado

Desde el aumento de los precios de los insumos agrícolas en 2021, el mercado de los fertilizantes ha figurado en el orden del día de las reuniones de la Comisión con las partes interesadas y los Estados miembros, en particular en el marco del Mecanismo Europeo de Preparación y Respuesta ante las Crisis de Seguridad Alimentaria (EFSCM) y en las reuniones del grupo de expertos sobre productos fertilizantes.

No existen datos sobre las existencias en poder de la industria de fertilizantes o de los agricultores y sus organizaciones de productores. La Comisión mejorará la transparencia del mercado a través de un **observatorio de los mercados de fertilizantes** en la UE y analizará la manera de obtener datos más reales de los Estados miembros y de las partes interesadas.

2.2. Política agrícola común (PAC) y planes estratégicos de la PAC de los Estados miembros

En el marco de la nueva PAC, los agricultores disponen de una amplia ayuda financiera para **optimizar el uso de fertilizantes**, lo que les permite obtener beneficios medioambientales, climáticos y económicos. Las buenas prácticas de los Estados miembros muestran que, con una utilización más eficiente del nitrógeno, puede reducir el uso de fertilizantes y a la vez se mantienen o incluso aumentan los rendimientos, y se tiene un impacto positivo en la fertilidad global del suelo⁶. Al mismo tiempo, una mayor eficiencia a escala de la UE limitará la necesidad de fertilizantes, reduciendo la tensión en el mercado mundial.

La **nueva arquitectura verde** combina la condicionalidad reforzada (buenas condiciones agrarias y medioambientales y requisitos legales de gestión) para proteger y mejorar la salud y la fertilidad del suelo⁷ con medidas voluntarias concebidas por los Estados miembros para apoyar a los agricultores más allá de los requisitos mínimos, también en el ámbito de la gestión de nutrientes. Las medidas voluntarias para los agricultores incluyen intervenciones como los **regímenes ecológicos y los compromisos**

⁶ En este contexto, la propuesta de Ley sobre la salud del suelo de 2023 ofrecerá nuevas respuestas específicas a medio y largo plazo a la cuestión de un suelo fértil para garantizar la seguridad alimentaria en la UE.

⁷ Las buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM) y los requisitos legales de gestión (RLG) pertinentes en el ámbito de los nutrientes incluyen el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Directiva sobre nitratos (RLG 2), la creación de franjas de protección en las márgenes de los ríos (BCAM 4), medidas para evitar la erosión del suelo y garantizar una cobertura mínima del suelo (BCAM 5 y 6) y la rotación de cultivos (BCAM 7).

agroambientales y de gestión climática. Todos los planes estratégicos de la PAC abordan la eficiencia en el uso de nutrientes a través de diferentes medidas:

- Las intervenciones incentivan la **diversificación de cultivos y el aumento de la rotación y la inclusión de cultivos proteicos.** Los planes de la PAC también apoyan los «cultivos intermedios»⁸ que aumentan la fertilización verde y la **materia orgánica del suelo** o el compromiso de aumentar la cobertura del suelo más allá de los requisitos mínimos.
- Los planes estratégicos de la PAC respaldan una adopción generalizada de **planes de gestión de nutrientes**, más allá de las zonas en las que ya son obligatorios en virtud de la Directiva sobre nitratos, que aumentan la eficiencia de la utilización.
- La **agricultura de precisión, la agricultura ecológica y la agroecología** reciben apoyo en el marco de los planes en forma de compromisos de gestión e inversiones en nueva maquinaria, prácticas que requieren un menor uso de fertilizantes y un mayor acceso al asesoramiento y la formación⁹.
- Los planes estratégicos de la PAC apoyan la **sustitución parcial de fertilizantes minerales por fertilizantes orgánicos**, como el estiércol, los lodos de depuradora y los biorresiduos, procedentes de procesos de metanización o tratamientos biológicos y térmicos, garantizando al mismo tiempo que ello no dé lugar a mayores pérdidas de nutrientes.

En las negociaciones que condujeron a la adopción de los planes estratégicos de la PAC, la Comisión ha instado a los Estados miembros a incluir, en sus planes, medidas relacionadas con prácticas que optimicen el uso eficiente de los fertilizantes. Una vez adoptados todos los planes, **garantizará el seguimiento y la ejecución de las intervenciones previstas** y animará a los Estados miembros a promover la **adopción generalizada de estas medidas** por parte de los agricultores. La Comisión invitará a los Estados miembros a estudiar nuevas prioridades y a aumentar el nivel de ambición de estas intervenciones en las **futuras revisiones de sus planes estratégicos de la PAC.** En particular, la **Comisión insta a los Estados miembros a acelerar el despliegue de la herramienta de sostenibilidad agraria para nutrientes** y su adopción por parte de los agricultores¹⁰.

⁸ Los cultivos intermedios absorben el excedente de nitrógeno restante de la fertilización del cultivo anterior, evitando su pérdida por lixiviación.

⁹ Las inversiones relacionadas con la agricultura de precisión se incluyen explícitamente en veinticuatro proyectos de planes.

¹⁰ La herramienta de sostenibilidad agraria para nutrientes permite a los agricultores optimizar la utilización de fertilizantes en lo que respecta al calendario, las cantidades y la aplicación.

2.3. Medidas excepcionales y reserva agrícola

En marzo de 2022, la Comisión adoptó un **paquete excepcional de ayudas** por valor de 500 millones EUR para apoyar a los productores más afectados por las graves consecuencias de la guerra en Ucrania. Los fondos de la reserva de crisis de la PAC se utilizaron para este fin. Sobre esta base, los Estados miembros han proporcionado 492 millones EUR de ayudas financieras priorizando a los agricultores que aplican prácticas sostenibles y aquellos más afectados por la crisis.

En el marco de la **reserva agrícola** de la PAC reformada, en 2023 se dispondrá de 450 millones EUR para medidas de intervención pública y almacenamiento destinadas a estabilizar los mercados agrícolas o para medidas excepcionales que respondan a amenazas de perturbación del mercado, riesgos para la salud u otras emergencias, tal como se establece en el Reglamento relativo a la organización común de mercados de los productos agrícolas. La Comisión, junto con los Estados miembros, estudiará la conveniencia de aplicar medidas excepcionales en el marco de la reserva agrícola para evitar las perturbaciones del mercado que se derivarían del impacto del restringido mercado de fertilizantes en la producción de los agricultores de la UE.

2.4. Marco temporal de crisis relativo a las medidas de ayuda estatal como canal de asistencia financiera

El **marco temporal de crisis relativo a las medidas de ayuda estatal** («el marco») permite a los Estados miembros utilizar la flexibilidad prevista en las normas sobre ayudas estatales y apoyar, entre otros, a los productores agrícolas primarios, también en lo que respecta a la compra de fertilizantes, y a los productores de fertilizantes. Los Estados miembros pueden conceder ayudas para cubrir el reciente aumento de los costes de gas y electricidad para las empresas, incluidos, por ejemplo, la agricultura primaria y los fabricantes de fertilizantes.

Entre marzo y septiembre de 2022, la Comisión aprobó dieciocho **regímenes de ayuda específicos para la agricultura** con un presupuesto total de aproximadamente 3 500 millones EUR con cargo al marco. Tres de los regímenes se destinan a la compra de fertilizantes por parte de los agricultores (presupuesto total de 855 millones EUR). La mayoría de los Estados miembros optaron por regímenes generales abiertos a todos los sectores de la economía (455 000 millones EUR en septiembre de 2022). Algunos Estados miembros optaron por regímenes de ayudas estatales destinados a apoyar a las empresas de gran consumo energético.

El 28 de octubre de 2022, **el Marco se ajustó** a las necesidades de los Estados miembros para apoyar a las empresas de gran consumo energético más afectadas por la crisis, incluidos los productores de fertilizantes. Los productores de fertilizantes, como sector especialmente afectado, pueden, si cumplen los criterios de admisibilidad, beneficiarse de

intensidades de ayuda más altas y de ayudas de hasta 150 millones EUR¹¹. Para las empresas que reciben importes de ayuda más elevados, el marco temporal de crisis prevé compromisos para establecer una senda hacia la reducción de la huella de carbono del consumo de energía y la aplicación de medidas en materia de eficiencia energética. Además, se ha aumentado el límite máximo de la ayuda a la agricultura primaria (agricultores), lo que permite a los Estados miembros apoyar a los agricultores a comprar fertilizantes, en caso necesario.

El apoyo del Estado puede adoptar diversas formas más allá de las medidas de ayuda estatal. Por ejemplo, las autoridades públicas pueden comprar fertilizantes a precios de mercado más competitivos (dado su poder de negociación) y ofrecérselos a los agricultores a precios más bajos (en este caso habría un elemento de ayuda estatal), dentro de los límites aplicables del marco. Asimismo, los Estados miembros pueden garantizar que los fertilizantes se distribuyan entre los agricultores de manera razonable y no discriminatoria, en particular en caso de que sea necesario el racionamiento del gas.

2.5. Otra financiación de la UE

En virtud del tope de ingresos de mercado de determinados productores de electricidad y de la tasa de solidaridad¹², los Estados miembros disponen de fondos que, **entre otras cosas, pueden reorientar, a través del marco, hacia los usuarios intensivos, como los agricultores o los productores de fertilizantes** (hasta un máximo de 140 000 millones EUR), para apoyar a las empresas de sectores de gran consumo energético, siempre que estos fondos se utilicen para inversiones en energías renovables, eficiencia energética u otras tecnologías de descarbonización. Las medidas específicas y excepcionales recientemente propuestas (SAFE: apoyo a la energía asequible) en virtud de las normas de la **política de cohesión** 2014-2020 permitirían a las autoridades nacionales optar por reorientar hasta 40 000 millones EUR para ayudar a las pymes, los trabajadores y los hogares vulnerables a hacer frente al aumento de los precios de la energía. Además, la Comisión anima a los Estados miembros a priorizar medidas orientadas a garantizar la asequibilidad de los fertilizantes, reforzando así la seguridad alimentaria.

Dada la actual crisis energética, la Comisión ha propuesto introducir modificaciones específicas en el Reglamento sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MMR) para integrar capítulos específicos relativos al plan REPowerEU, que los Estados miembros pueden añadir a sus planes vigentes de recuperación y resiliencia. La Comisión ha publicado orientaciones para los Estados miembros sobre cómo modificar y complementar sus planes de recuperación y resiliencia con capítulos específicos relativos al plan REPowerEU, que deben tener como objetivo el ahorro de energía, la

¹¹ Comunicación de la Comisión «Marco Temporal de Crisis para apoyar la economía en el contexto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia», C(2022)7945 final.

¹² Reglamento (UE) 2022/1854 del Consejo, de 6 de octubre de 2022, relativo a una intervención de emergencia para hacer frente a los elevados precios de la energía.

diversificación de su suministro y el despliegue acelerado de energías renovables para sustituir la utilización de combustibles fósiles en los hogares, la industria y la generación de electricidad. En la revisión de sus planes, los Estados miembros podrían integrar el apoyo a una producción sostenible de los fertilizantes, como parte de esta diversificación, respetando plenamente el principio de «no causar un perjuicio significativo»¹³.

En el marco de **Horizonte Europa**¹⁴, se movilizan inversiones específicas por un importe aproximado de 9 000 millones EUR para el período del actual marco financiero plurianual 2021-2027, dedicadas a los programas de trabajo, las asociaciones y las misiones del bloque n.º 6 relacionado con la alimentación, la bioeconomía, los recursos naturales, la agricultura y el medio ambiente. En los dos primeros años de Horizonte Europa, se calcula que más de treinta y cinco proyectos con un presupuesto de unos 180 millones EUR están relacionados con los fertilizantes en la agricultura, incluidos proyectos sobre la optimización del presupuesto para nutrientes, productos fertilizantes alternativos y soluciones agroecológicas y basadas en la naturaleza para la gestión de nutrientes. También se concede financiación en el marco de la misión «Un pacto sobre el suelo para Europa». Uno de sus objetivos específicos es reducir la contaminación del suelo, centrándose en medidas que reduzcan la utilización de fertilizantes y la pérdida de nutrientes.

En 2023, la Comisión iniciará un nuevo reto del Consejo Europeo de Innovación en materia de agricultura resiliente con un presupuesto de 65 millones EUR para apoyar a las empresas emergentes de tecnología agrícola en el rápido desarrollo de innovaciones de tecnología profunda a fin de mantener y mejorar el rendimiento de los cultivos con tecnologías respetuosas con el medio ambiente, especialmente en el ámbito de la fertilización.

El **Fondo de Innovación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE)** también financia proyectos de demostración innovadores que contribuyen a los objetivos de la economía circular vinculados a la recuperación de materiales procedentes de residuos y aguas residuales, como, por ejemplo, los nutrientes.

2.6. Fertilizantes orgánicos

La sustitución de fertilizantes minerales por fertilizantes orgánicos forma parte de la solución para **reducir la dependencia de la UE del gas** y se promueve, asimismo, a

¹³ 12 de febrero de 2021, Comunicación de la Comisión, «Guía técnica sobre la aplicación del principio de “no causar un perjuicio significativo” en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia» (2021/C58/01).

¹⁴ Reglamento (UE) 2021/695 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021, por el que se crea el Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte Europa», se establecen sus normas de participación y difusión, y se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1290/2013 y (UE) n.º 1291/2013.

través del objetivo ecológico de la UE (25 % de las tierras agrícolas de aquí a 2030¹⁵). Esta medida contribuirá a reducir la huella de carbono de los fertilizantes.

Desde julio de 2022, el **Reglamento sobre los productos fertilizantes**¹⁶ (RPF) ha abierto el mercado único, en particular, a los fertilizantes producidos a partir de residuos recuperados y subproductos disponibles en la UE. El Reglamento **promueve alternativas ecológicas y circulares al gas natural** y a las materias primas extraídas para la producción de fertilizantes. Los productos fertilizantes UE especializados, como los fertilizantes inhibidos, los fertilizantes de liberación controlada y los bioestimulantes, aumentarán la eficiencia de la utilización y, por lo tanto, reducirán la cantidad de fertilizantes necesaria para optimizar el rendimiento. La próxima definición de los puntos finales en la cadena de fabricación con arreglo al Reglamento sobre subproductos animales —una condición previa para el acceso al mercado concedido por el RPF— constituirá un avance importante.

El desarrollo de métodos para ampliar el **reciclado eficiente de nutrientes de residuos orgánicos** (por ejemplo, estiércol, digestión anaerobia, lodos y otros flujos de residuos orgánicos) a productos fertilizantes renovables de origen biológico contribuye a los objetivos de la Estrategia «De la Granja a la Mesa». Un elemento importante a este respecto es la separación y recogida de biorresiduos. Una mejor utilización de los residuos orgánicos a escala local no solo tiene beneficios medioambientales, también reporta beneficios económicos para los ganaderos y los productores de cultivos herbáceos, y reducirá la dependencia de la agricultura europea de los fertilizantes minerales procedentes de fuera de la UE. El 26 de octubre de 2022, la Comisión adoptó una revisión de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas¹⁷ que incluye obligaciones más estrictas de recuperación de los nutrientes de las aguas residuales, que posteriormente pueden reutilizarse en la agricultura.

La **utilización de estiércol y estiércol transformado**¹⁸, de conformidad con la Directiva sobre nitratos, puede ayudar a los agricultores a reducir su exposición a los precios

¹⁵ La agricultura ecológica no permite el uso de abonos inorgánicos.

¹⁶ Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, por el que se establecen disposiciones relativas a la comercialización de los productos fertilizantes UE.

¹⁷ Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

¹⁸ JRC 2020, *REcovered Nitrogen from manURE - Technical proposals for the safe use of processed manure above the threshold established for Nitrate Vulnerable Zones by the Nitrates Directive* [Recuperación del Nitrógeno del Estiércol: Propuestas técnicas para el uso seguro del estiércol transformado por encima del umbral establecido para las zonas vulnerables a los nitratos por la Directiva sobre nitratos, documento en inglés]. El informe del Centro Común de Investigación de 2020 (denominado «RENURE») concluye que se han realizado progresos considerables en el desarrollo de tecnologías que reducen la lixiviación del estiércol transformado. No obstante, es probable que las tecnologías disponibles generen productos con mayores emisiones de amoníaco que determinados fertilizantes minerales, como el nitrato amónico cálcico (CAN) y el nitrato amónico (NA), aunque

volátiles de los fertilizantes minerales y a cerrar los ciclos de nutrientes¹⁹. En el marco del **Plan de Acción Integrado de Gestión de Nutrientes** de la Comisión, que se adoptará a principios de 2023, se debatirá el uso circular del biorresiduo como fertilizante. En este contexto, la Comisión también evaluará otras medidas normativas y no normativas encaminadas a permitir un uso más amplio de los nutrientes recuperados procedentes del estiércol.

2.7. Fuentes alternativas de suministro para la importación y suspensión de los derechos de importación en el caso del amoníaco y la urea

Diversificar las fuentes de suministro de fertilizantes y productos intermedios importados a fin de garantizar la disponibilidad de fertilizantes constituye una reacción pragmática a la reducción de la producción en la UE, especialmente en las regiones en las que existen conexiones adecuadas con los puertos. A este respecto, los acuerdos de libre comercio de la UE promueven el acceso a los fertilizantes procedentes de socios comerciales clave. Ello no merma el interés estratégico de la UE en un sector productivo de fertilizantes viable a escala de la UE.

La Comisión se ha puesto en contacto con **proveedores alternativos de fertilizantes** para compensar el déficit de Rusia y Bielorrusia. Se han identificado como fuentes alternativas de fertilizantes nitrogenados Omán, Turkmenistán y Qatar. Las economías de estos terceros países se beneficiarán de estas importaciones a través de un mayor crecimiento y empleo. Las importaciones procedentes de Egipto y Argelia han aumentado sustancialmente (casi un 20 % y un 40 %, respectivamente), con la perspectiva real de que Egipto sustituya a Rusia como principal fuente de importaciones de la UE en 2022.

Los **derechos de nación más favorecida** del 6,5 % se aplican a las importaciones de fertilizantes nitrogenados en la UE²⁰. La Comisión ha propuesto suspender, hasta finales de 2024, estos aranceles para dos productos intermedios clave que se utilizan en la producción de fertilizantes nitrogenados, a saber, el amoníaco y la urea²¹. Con ello se

mejores que el estiércol, y similares o inferiores a la urea. Por lo tanto, la utilización de productos RENURE tendría que estar sujeta a requisitos estrictos relativos a las prácticas de aplicación, ajustándose plenamente a los criterios de la Directiva sobre nitratos.

¹⁹ Directiva 91/676/CEE del Consejo, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura. En las zonas vulnerables a los nitratos, para evitar la contaminación, puede utilizarse estiércol, así como estiércol transformado, para sustituir fertilizantes minerales hasta los límites establecidos por la Directiva sobre nitratos (170 kg/ha/año).

²⁰ Varios países exportadores de fertilizantes, como Marruecos, Egipto, Argelia, Túnez, Trinidad y Tobago, disfrutaban de un acceso sin aranceles a la UE en virtud de acuerdos de libre comercio.

²¹ 19 de julio de 2022, Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común, 2022(COM) 359.

abordarían los problemas de disponibilidad y asequibilidad relacionados con el suministro de dichos fertilizantes nitrogenados y se fomentaría la diversificación de las importaciones. La propuesta se está debatiendo en el Consejo. En 2019, a raíz de una investigación relativa al dumping causante de un perjuicio a la industria de la UE, la Comisión estableció **derechos antidumping** sobre las importaciones de nitrato de amonio de urea (UNA) procedentes de Rusia, Trinidad y Tobago y los Estados Unidos. El 26 de octubre de 2022, la Comisión decidió no suspenderlas²².

2.8. Medidas para garantizar la seguridad del suministro y asequibilidad del gas

En el último año, la Comisión ha tomado medidas decisivas para garantizar la seguridad del suministro de gas y estabilizar los mercados de gas. El 13 de octubre de 2021, la Comisión publicó orientaciones para los Estados miembros («**conjunto de herramientas relativas a los precios de la energía**») para hacer frente al impacto inmediato de la subida de precios y reforzar la resiliencia frente a futuras perturbaciones²³.

El **plan REPowerEU**, de 18 de mayo de 2022, introdujo medidas para descarbonizar los mercados de gas y promover el gas renovable, así como el ahorro de energía, la diversificación de su suministro y el despliegue acelerado de las energías renovables para limitar el impacto de la interrupción del suministro y mantener bajo control el precio de la energía.

En su Comunicación de julio de 2022 «**Ahorrar gas para un invierno seguro**»²⁴, la Comisión reforzó la preparación de la UE para este invierno. Las **medidas de reducción de la demanda**, junto con los esfuerzos realizados en el marco del Reglamento sobre el almacenamiento de gas para alcanzar e incluso superar los objetivos de almacenamiento de gas de la Unión, han logrado su objetivo. Los precios, aunque se mantienen a niveles históricamente muy elevados, han disminuido en comparación con el nivel máximo alcanzado en agosto de 2022. La Comisión proporcionó orientaciones a los Estados miembros en relación con las industrias consideradas esenciales o estratégicas desde el punto de vista social a efectos de priorización. Se considera que el sector alimentario es vital y que el sector de los fertilizantes abastece al **sector agrícola, que es esencial para la sociedad** en toda la UE. La Comisión **señala que los Estados miembros pueden dar prioridad al acceso continuo e ininterrumpido al gas natural** para los productores de fertilizantes en caso de racionalización del gas a través de sus planes nacionales de emergencia.

²² Decisión de Ejecución (UE) 2022/2070 de la Comisión, de 26 de octubre de 2022, C(2022) 7826.

²³ Comunicación de la Comisión de 13 de octubre de 2021, «Un conjunto de medidas de actuación y apoyo para hacer frente al aumento de los precios de la energía», COM(2021) 660 final.

²⁴ 17 de julio de 2022, Comunicación de la Comisión «Ahorrar gas para un invierno seguro», COM(2022) 360 final.

Recientemente, el 18 de octubre de 2022, la Comisión propuso un nuevo Reglamento de emergencia para hacer frente a los elevados precios del gas en la UE y garantizar la seguridad del suministro este invierno²⁵. Esto se llevará a cabo mediante la compra conjunta de gas, mecanismos de limitación de precios, nuevas medidas sobre la utilización transparente de las infraestructuras y la solidaridad entre los Estados miembros, y esfuerzos continuos para reducir la demanda de gas. Estas nuevas medidas contribuirán a **mitigar aún más la presión sobre los precios que experimentan los ciudadanos y la industria europeos**, garantizando al mismo tiempo la seguridad del suministro y el funcionamiento del mercado interior.

2.9. Fomento de la producción de amoníaco verde y biometano

Por lo que se refiere a los fertilizantes nitrogenados, el **amoníaco elaborado con hidrógeno renovable, con bajas emisiones de carbono u otro hidrógeno verde** es una tecnología que promete reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero del proceso de producción de fertilizantes. El uso de hidrógeno renovable eliminaría además la dependencia de la UE del gas natural para la producción de fertilizantes. Aunque se están llevando a cabo muchos proyectos a gran escala, no empezarán a producir cantidades significativas de fertilizantes hasta 2025.

Siguen existiendo retos a la hora de ampliar la producción de amoníaco basada en hidrógeno renovable, en particular la falta de infraestructuras, la aceleración de los procedimientos de concesión de permisos y un marco regulador aún en fase de desarrollo. El plan **REPowerEU** incluye una serie de medidas para hacer frente a estos desafíos. A medida que aumenta el precio del gas, estos proyectos ganan en viabilidad comercial con respecto al amoníaco basado en el gas natural, lo que acelera su despliegue. Con el fin de contribuir a ampliar la economía de la UE de hidrógeno renovable, se creará un nuevo Banco Europeo del Hidrógeno para invertir 3 000 millones EUR en la puesta en marcha de un mercado de hidrógeno en la Unión, una de cuyas funciones será ajustar la oferta a la demanda.

Aparte del marco temporal de crisis relativo a las medidas de ayuda estatal, la Comisión ha revisado y actualizado recientemente el **conjunto de medidas en materia de ayudas estatales**²⁶, que los Estados miembros pueden utilizar, si se cumplen las condiciones pertinentes, para apoyar la conversión de la industria europea de fertilizantes nitrogenados en electricidad renovable o hidrógeno renovable, en combinación con proyectos locales de recuperación circular de nutrientes.

²⁵ Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se refuerza la solidaridad mediante una mejor coordinación de las compras de gas, intercambios de gas transfronterizos y referencias de precios fiables, COM(2022) 549 final.

²⁶ 18 de febrero de 2022, «Directrices sobre ayudas estatales en materia de clima, protección del medio ambiente y energía», C(2022) 481; 19 de octubre de 2022, «Marco sobre ayudas estatales de investigación y desarrollo e innovación», 2022/C 7388 final.

La Comisión tratará de garantizar un entorno normativo estable y viable que rijan la producción de hidrógeno renovable, con bajas emisiones de carbono, con lo que se asegura el rápido desarrollo de un mercado de fertilizantes a base de hidrógeno renovable, con bajas emisiones de carbono. La Comisión publicará en breve dos actos delegados con arreglo a la Directiva (UE) 2018/2001 por la que se establece un marco normativo para los combustibles renovables de origen no biológico.

El **biometano** tiene un potencial prometedor de sustitución en relación con el gas, especialmente en las zonas en las que el hidrógeno renovable sería menos competitivo. Como se señala en el plan REPowerEU, impulsar la producción sostenible de biometano a 35 000 millones de metros cúbicos de aquí a 2030 es una vía rentable para alcanzar nuestra ambición de reducir las importaciones de gas natural de Rusia. Esto no solo proporcionará energía renovable e impulsará los ingresos de los agricultores, también creará un nuevo flujo de suministro de fertilizantes orgánicos. El 28 de septiembre de 2022, se puso en marcha la **Asociación Industrial Europea de Biometano**, con el objetivo de alcanzar una producción y utilización anuales de biometano de 35 millones de metros cúbicos de aquí a 2030.

Además, la Comisión estudiará medidas que contribuyan a **hacer que los fertilizantes verdes sean competitivos en el mercado** durante la transición a una economía totalmente descarbonizada.

3. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ASEQUIBILIDAD DE LOS FERTILIZANTES EN EL MUNDO

3.1. Apoyo de la UE a iniciativas multilaterales y bilaterales

La Unión Europea ha reaccionado rápidamente a la crisis sistémica generada por la agresión rusa contra Ucrania a través de los cuatro ejes de la respuesta del Equipo Europa a la inseguridad alimentaria mundial: 1) solidaridad, 2) producción, 3) comercio y 4) multilateralismo. En total, se calcula que la Unión Europea aportará 7 700 millones EUR de aquí a 2024 para apoyar la seguridad alimentaria mundial y sistemas alimentarios sostenibles. La UE respalda, entre otras cosas, las medidas destinadas a mejorar la salud del suelo, así como una utilización más óptima y sostenible de los fertilizantes.

La Comisión reconoce el trabajo del Grupo de Respuesta a las Crisis Mundiales en materia de alimentación, energía y finanzas, dirigido por las Naciones Unidas, así como otras iniciativas internacionales, como la Alianza Mundial para la Seguridad Alimentaria del G-7, el Llamamiento a la acción y «Food & Agriculture Resilience Mission (FARM)». Estas iniciativas incluyen medidas para hacer frente a la escasez de fertilizantes, en particular manteniendo los mercados abiertos y evitando las restricciones a la exportación, aumentando temporalmente la producción de fertilizantes para compensar la escasez, apoyando la innovación en fertilizantes y promoviendo métodos para maximizar su eficiencia.

En sus conversaciones bilaterales con los socios estratégicos, la Comisión refuerza un **enfoque multilateral**. Por ejemplo, a través de la Plataforma de colaboración en materia de agricultura creada con los Estados Unidos en noviembre de 2021, se abordan cuestiones clave como la falta de información fiable sobre la oferta y la demanda en los

mercados internacionales, la necesidad de mejorar la eficiencia de la producción vegetal y el uso de nutrientes, y el refinamiento de las prácticas de producción utilizando datos y aplicaciones precisas. La Comisión y Canadá organizarán un acto conjunto sobre el uso sostenible de fertilizantes, centrado en la optimización de la utilización y el desarrollo de nuevos productos.

La Comisión se unirá a la iniciativa «**Global Fertilizer Challenge**» (CFG), puesta en marcha, en junio de 2022, en el marco del Foro de las Principales Economías. Esta iniciativa tiene por objeto reforzar la seguridad alimentaria mundial y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la agricultura ayudando a aliviar la escasez de suministro de fertilizantes, en particular mediante una **mejor gestión de los nutrientes, una utilización más eficiente de los fertilizantes, prácticas agrícolas alternativas y otras opciones distintas a los fertilizantes minerales** y está en proceso de definir medidas concretas que contribuyan a sus objetivos.

Además del impacto de la invasión rusa, los mercados mundiales de fertilizantes se han visto muy afectados por las perturbaciones del mercado. Países productores clave, como Rusia y China, han impuesto restricciones a la exportación, que han afectado al 20 % del comercio mundial de fertilizantes expresado en nutrientes²⁷. La UE ha hecho todo lo posible por cooperar con sus socios y las organizaciones internacionales, con el fin de evitar tales restricciones al comercio.

3.2. Apoyo a los países socios: gestión sostenible de la fertilidad del suelo y capacidad productiva de los agricultores

Los niveles mundiales de consumo de fertilizantes minerales por hectárea de tierra cultivable varían considerablemente²⁸. Las **prácticas agrícolas diversificadas**, el acceso al agua, la formación adaptada y los servicios de asesoramiento rural, los derechos garantizados sobre la tierra, el acceso equitativo a semillas de calidad y a crédito son algunos de los principales factores que apoyan las estrategias de producción y resiliencia de los agricultores. Estos factores son fundamentales, especialmente en las zonas en las que la degradación del suelo da lugar a una baja respuesta a los fertilizantes.

En este contexto, y en consonancia con la Estrategia «De la Granja a la Mesa» y la Estrategia sobre Biodiversidad, la Comisión se ha comprometido a preparar el camino a escala mundial para la adopción de **enfoques innovadores que apoyen una gestión integrada de la fertilidad del suelo**, aplicando un conjunto diverso de soluciones en esta

²⁷ Seguimiento de las políticas en materia de comercio de alimentos del Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA), <https://www.ifpri.org/project/covid-19-food-trade-policy-tracker>.

²⁸ De 20 kg/ha en la región subsahariana, 77 kg en el norte de África, 125 kg/h en América del Norte, 155 kg/ha en Europa y 171 kg/ha en América Latina a 294 kg/ha en Asia Oriental (2018, Banco Mundial).

materia, adaptadas a la situación local, que propicien beneficios de rendimiento sostenibles. Los ecosistemas agrícolas diversificados, el mayor contenido de materia orgánica del suelo y la mejor gestión del ciclo de nutrientes: i) aumentan la resiliencia al cambio climático, ii) contribuyen a la mitigación del cambio climático mediante un mayor almacenamiento de carbono en el suelo, y iii) mejoran la conservación de la biodiversidad.

Aunque no todos los agricultores se ven afectados de la misma manera y al mismo nivel en cada país, la UE ayuda a sus socios a reducir su dependencia de los fertilizantes importados y de los fertilizantes minerales invirtiendo en alternativas, en particular, fertilizantes orgánicos, así como en **la agricultura sostenible y la gestión de la fertilidad del suelo**. Este es un componente clave del despliegue de las vías nacionales de transformación de los sistemas alimentarios impulsadas por los países, tras la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. A tal fin, se idearán una serie de intervenciones financiadas con cargo al instrumento IVDCI²⁹ — Europa Global, así como con los 225 millones EUR del nuevo Mecanismo Alimentario y de Resiliencia para los países del norte de África y Oriente Próximo, y con una dotación para el desarrollo de la ayuda de 600 millones EUR anunciada recientemente con cargo a las reservas del FED para los países ACP y el Mecanismo Alimentario y de Resiliencia. En particular, la UE:

- facilitará el diálogo y el intercambio de experiencias, apoyará las actividades de investigación e innovación, especialmente en países con un uso elevado de fertilizantes o una utilización de nutrientes poco eficaz;
- colaborará estrechamente con las organizaciones de agricultores de cadenas de valor agrícolas específicas y establecerá sistemáticamente vínculos entre estas y las organizaciones de investigación agrícola y el sector privado, aprovechando, entre otras cosas, las carteras DeSIRA y AMCC+³⁰;
- promoverá enfoques agroecológicos, en particular en relación con cadenas de valor y cultivos concretos, y prácticas agrícolas sostenibles esenciales para mejorar y mantener la fertilidad del suelo (leguminosas y proteínas vegetales, cultivos de cobertura, agrosilvicultura, policultura-ganadería, etc.). Por ejemplo, estas medidas se adoptarán en Marruecos, Túnez, Egipto, Jordania, Líbano y Siria en el marco del «Mecanismo Alimentario y de Resiliencia» regional por valor de 225 millones EUR;
- mejorará el acceso de los fertilizantes para los pequeños agricultores y su uso eficiente mediante instrumentos transparentes y bien orientados (por ejemplo,

²⁹ Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional.

³⁰ DeSIRA: Desarrollo de la innovación inteligente mediante la investigación en agricultura. AMCC+: Alianza mundial contra el cambio climático+.

vales electrónicos, regímenes de copago y utilización de microdosis para aumentar la eficiencia), servicios de asesoramiento eficaces (cálculo del balance de nutrientes y movilización de diferentes fuentes de nutrientes) y mejores programas de subvenciones públicas para fertilizantes minerales y orgánicos;

- fomentará las asociaciones estratégicas ya establecidas, en particular con el GCIAl³¹, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la FAO, para reforzar la gestión sostenible de la fertilidad del suelo y facilitar enfoques agroecológicos.

Asimismo, la UE pretende reforzar aún más su **ayuda alimentaria humanitaria**, que ya supera los 900 millones EUR en 2022, lo que supone cerca de un 55 % más que el año pasado y casi un 80 % más que en 2020. Los fondos se utilizarán para reforzar la seguridad alimentaria y la situación nutricional de las poblaciones vulnerables mediante modalidades que variarían en función del país y los contextos regionales (ayuda alimentaria directa en especie o en efectivo, incluidas ayudas económicas monetarias con múltiples fines y nutrición).

3.3. Transparencia del mercado y Sistema de Información de los Mercados Agrícolas (SIMA) del G-20

La UE seguirá **promoviendo la transparencia del mercado para garantizar la estabilidad de los mercados** y evitar perturbaciones y subidas de precios. La Comisión acoge con satisfacción que el SIMA del G-20 haya ampliado su cobertura al mercado de los fertilizantes y se haya comprometido a facilitar todos los datos y el apoyo necesarios a su Secretaría. A este respecto, la Comisión está estudiando con los Estados miembros las posibilidades de aumentar la financiación del SIMA.

3.4. Facilitar el comercio mundial en fertilizantes

La UE continuará abogando contra las medidas que restrinjan o prohíban la exportación de fertilizantes, tal como se refleja en la Comunicación de la Comisión de 23 de marzo. La UE seguirá trabajando estrechamente con otros países en los foros internacionales (en particular en el marco de la OMC, el G-7 y la FAO) para combatir las restricciones comerciales o las prohibiciones a las exportaciones de fertilizantes y garantizará un entorno comercial abierto, transparente y previsible. En este sentido, la UE promoverá medidas para aumentar la transparencia en relación con las restricciones a la exportación, incluidas las relativas a los fertilizantes, como forma de cumplir los compromisos asumidos en virtud de la declaración sobre la inseguridad alimentaria acordada en la última reunión ministerial de la OMC.

³¹ Grupo consultivo sobre investigación agrícola internacional.

Las rutas logísticas nuevas y ampliadas que han creado los **corredores de solidaridad entre la UE y Ucrania** se han convertido en corredores esenciales para las exportaciones de Ucrania, tanto en el sector agrícola como en otros. Desde agosto, la **Iniciativa de Cereales del Mar Negro**, negociada por las Naciones Unidas, ha ayudado a reiniciar el envío de cereales desde los puertos ucranianos del mar Negro. En conjunto, ambas iniciativas han permitido la exportación de más de 22 millones de toneladas de cereales, plantas oleaginosas y productos afines ucranianos entre mayo y octubre. Una parte significativa de estos productos agrícolas ha llegado a los países socios necesitados.

Al mismo tiempo, la UE ha **eximido prácticamente al sector agroalimentario y a los fertilizantes de sus medidas restrictivas contra Rusia**³². Dado que estas sanciones no son extraterritoriales, no se aplican a las empresas o personas físicas de terceros países que llevan a cabo actividades exclusivamente fuera de la UE. Además, permiten que la transferencia de fertilizantes de potasio, originarios de Rusia o exportados desde Rusia a terceros países, se lleve a cabo por operadores de la UE o a través del territorio de la UE³³. Se permite la financiación o la asistencia financiera asociada a dichas transferencias, así como la provisión de seguros. Además, las sanciones de la UE también incluyen disposiciones específicas para garantizar que las transacciones con productos agrícolas rusos, incluidos los fertilizantes, puedan llevarse a cabo sin problemas. La Comisión ha publicado orientaciones a tal efecto, con el fin de ayudar a los Estados miembros en la aplicación efectiva y uniforme de las sanciones de la UE, que es fundamental para el sector agroalimentario. Asimismo, sigue colaborando estrechamente con los Estados miembros y las organizaciones internacionales para garantizar que las orientaciones y la aplicación por parte de las autoridades competentes sean transparentes y coherentes, permitiendo a la industria mantener cadenas de suministro funcionales en pleno cumplimiento de las sanciones de la UE y contribuyendo a la disponibilidad de fertilizantes para los agricultores. Las sanciones de la UE tienen un objetivo claro: disuadir y responder a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Por este motivo, las sanciones de la UE imponen restricciones a algunos sectores clave de la economía con el fin de evitar ingresos significativos para financiar la maquinaria de guerra rusa y congelar los activos de las personas y entidades que apoyan la guerra. Sin embargo, a diferencia de lo que señala la propaganda rusa, estos objetivos no son incompatibles con la seguridad alimentaria.

³² La única restricción actualmente en vigor impuesta a Rusia se refiere a las importaciones a la UE de determinados fertilizantes de potasio, para los que, no obstante, existe una elevada cuota basada en el consumo previo. Además, son pertinentes las sanciones relativas a personas designadas.

³³ Esto se entiende sin perjuicio de la capacidad de los Estados miembros para adoptar las medidas necesarias para proteger sus intereses de seguridad nacional.

3.5. Abordar la asequibilidad mediante un mayor margen de maniobra presupuestario

El aumento de los precios de importación de alimentos y fertilizantes y las interrupciones de las cadenas de suministro para los importadores de alimentos, así como la pérdida de ingresos de algunos exportadores de alimentos, se suman a las **necesidades urgentes de la balanza de pagos** de determinados terceros países. La contribución de 100 millones EUR de la UE al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del FMI y su efecto multiplicador ayudarán a los países vulnerables que han visto aumentar sus facturas de importación. El FMI ha puesto en marcha recientemente una ventanilla para la crisis alimentaria. La UE apoya esta iniciativa mediante su contribución al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, ya que ayuda a los países ACP (en su mayoría países de renta baja) a acceder a préstamos en condiciones favorables para mitigar las consecuencias de dicha crisis. Además, a través del nuevo Mecanismo de Seguridad y Resiliencia Alimentaria por valor de 225 millones EUR, la UE apoyará, entre otras cosas, la estabilización de la balanza de pagos de la vecindad meridional, apoyo que debería ampliarse en 2023.

3.6. Reforzar las asociaciones con las instituciones financieras internacionales

La UE buscará formas de reforzar las asociaciones y desarrollar **inversiones innovadoras y sostenibles en el sector agrícola** reforzando la cooperación con las instituciones financieras internacionales en el marco de la Global Gateway como parte de la respuesta integral del Equipo Europa, en particular mediante el componente de inversión en agricultura del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS+) destinado a la arquitectura abierta. El FEDS+ apoya los sistemas agrícolas y las cadenas de valor climáticamente inteligentes. La cartera del BERD ya cubre importantes inversiones en el sector privado de la agroindustria. El Banco Europeo de Inversiones concederá al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) un préstamo de 500 millones EUR en condiciones favorables para financiar inversiones que impulsen la producción agrícola sostenible y generen resiliencia.

3.7. Comunicación estratégica y lucha contra la desinformación

La Comisión intensificará la comunicación conjunta sobre sus esfuerzos de fertilización a nivel multilateral, regional y nacional, en particular a través de las delegaciones de la UE, a fin de abordar las percepciones y preocupaciones en los países socios. Al mismo tiempo, la UE seguirá supervisando y contrarrestando las actividades de manipulación de la información e injerencia de Rusia destinadas a desviar la responsabilidad de la crisis de seguridad alimentaria de su guerra de agresión contra Ucrania, en particular a través de los canales públicos de la UE, como EUvsDisinfo y con socios afines, como el G-7 y la OTAN.

4. CONCLUSIÓN

Los fertilizantes son importantes para garantizar la producción continua de alimentos y piensos en la UE y en todo el mundo. El elevado precio del gas y la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, además de la dependencia de un número limitado de proveedores, incluida Rusia, han comprometido la disponibilidad y asequibilidad de los fertilizantes,

poniendo en peligro la seguridad alimentaria, especialmente en los países más vulnerables del mundo.

En este contexto, es preciso aplicar medidas a corto plazo para apoyar a los agricultores y a los productores de fertilizantes. Estas medidas consistirían en acciones destinadas a garantizar una mayor transparencia del mercado, asistencia que beneficien a los productores de fertilizantes y a los agricultores a través de ayudas estatales y financiación de la UE, como los planes estratégicos de la PAC y las medidas de mercado en el marco de la reserva agrícola, la diversificación de las fuentes de importación de fertilizantes y las medidas de garantía y limitación de los precios del gas, a la vez que se respaldan prácticas agrícolas sostenibles para mejorar el uso de fertilizantes y reducir la dependencia de ellos. Dichas medidas siguen siendo coherentes con los objetivos a largo plazo del Pacto Verde de la UE y sus estrategias conexas.

La UE seguirá trabajando con los Estados miembros, los bancos europeos de desarrollo, las organizaciones internacionales, los países socios y otros agentes clave para mitigar las repercusiones del deterioro de la asequibilidad de los fertilizantes en la seguridad alimentaria mundial y fomentar su uso eficiente. La UE se ha sumado a nuevas iniciativas internacionales, como «Global Fertiliser Challenges», está intensificando su asociación con las instituciones financieras internacionales y seguirá promoviendo medidas para garantizar la transparencia del mercado mundial y evitar restricciones a la exportación.

A medio y largo plazo, una parte importante de la solución a los retos relacionados con el suministro de fertilizantes, el medio ambiente y el clima consiste en apoyar la transición hacia un uso sostenible de fertilizantes y el despliegue de alternativas sostenibles a los fertilizantes minerales. El apoyo al reciclado de nutrientes procedentes de los flujos de residuos y el aumento de la producción de amoníaco verde serán acciones clave complementarias. Esto generará beneficios para los agricultores, el medio ambiente y el clima y, al mismo tiempo, reducirá la dependencia de la UE de los fertilizantes basados en combustibles fósiles. Ello debe ir acompañado de la continuación de medidas como la mejora de la transparencia del mercado, la diversificación de las fuentes de importación, la prevención de las restricciones del mercado y acciones que garanticen un suministro de energía asequible y seguro.

Este enfoque también ofrece oportunidades a los países socios de la UE. La UE les ayudará a promover alternativas a los fertilizantes minerales basadas en una gestión sostenible de la fertilidad del suelo.

La crisis actual representa una oportunidad de acelerar la transición hacia una agricultura y un sistema alimentario sostenibles, que se aleje de una dependencia indebida de los fertilizantes inorgánicos, al tiempo que se garantiza un suministro adecuado y asequible de fertilizantes a los agricultores de la UE y del mundo.